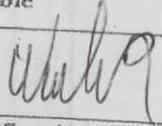


Fecha: 31-08-2021

Yo William Oswaldo Rodríguez Moreno, identificado con cédula de ciudadanía número 79888227 de Bogotá, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20216141312 201	Yina Arango TCF	cll 158 E 103-06	11
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección	x Se encuentra la cll 758 E 102ª y se		
2. Dirección deficiente	salta a cll 758 E 103ª		
3. Rehusado			
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro			
Recorridos		Fecha	
1ª Visita		31-08-2021	
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR	
Nombre legible	William Oswaldo Rodríguez Moreno
Firma	
No. de identificación	79888227 DE BOGOTÁ

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 01 SEP 2021, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, 07 SEP 2021, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.

Handwritten text, possibly a title or header, located at the top of the page. The text is faint and difficult to decipher.

01 SEP 1951

15 SEP 1951

Bogotá, D.C.  
(614)

Señor (a)  
**ALFREDO POVEDA BOHORQUEZ**  
CALLE 158 # 103 – 06  
313 282 86 47  
Ciudad

**EXPEDIENTE: 2019223490132607E**

Asunto: Citación Audiencia Pública por imposición de comparendo 11-001-0868339.

En cumplimiento al Auto del 30 de octubre de 2020, emitido por la INSPECTORA 11 F DISTRITAL DE POLICÍA DE SUBA sírvase asistir a la Audiencia Pública que se llevará a cabo el día **MARTES 07 DE SEPTIEMBRE DE 2021, a las 09:00 a.m.**, de manera virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams. Se le informa que dentro de la misma podrá presentar sus argumentos, aportar y/o solicitar las pruebas que pretenda hacer valer.

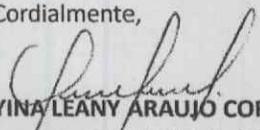
Pasos para acceder al link de su Audiencia Pública:

1. Ingrese en su navegador de internet la dirección web <http://suba.gov.co/> o busque por Alcaldía Local de Suba.
2. De clic en la opción de: **Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS**
3. En consulta específica por localidad de clic en: **SUBA**
4. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el link de enlace que empieza por <https://teams.microsoft.com/>
5. Tener su documento de identificación listo para mostrarlo ante la cámara.

En caso de no contar con los medios tecnológicos para conectarse a la Audiencia Pública, deberá presentarse el día y hora fijada, en la Casa del Deporte de Suba, ubicada en la Calle 146 No. 90 – 26 de Bogotá D.C., confirmando su asistencia con dos (2) días de anterioridad al correo [manuel.alfonso@gobiernobogota.gov.co](mailto:manuel.alfonso@gobiernobogota.gov.co), con el fin de organizar el espacio y las herramientas necesarias para que comparezca.

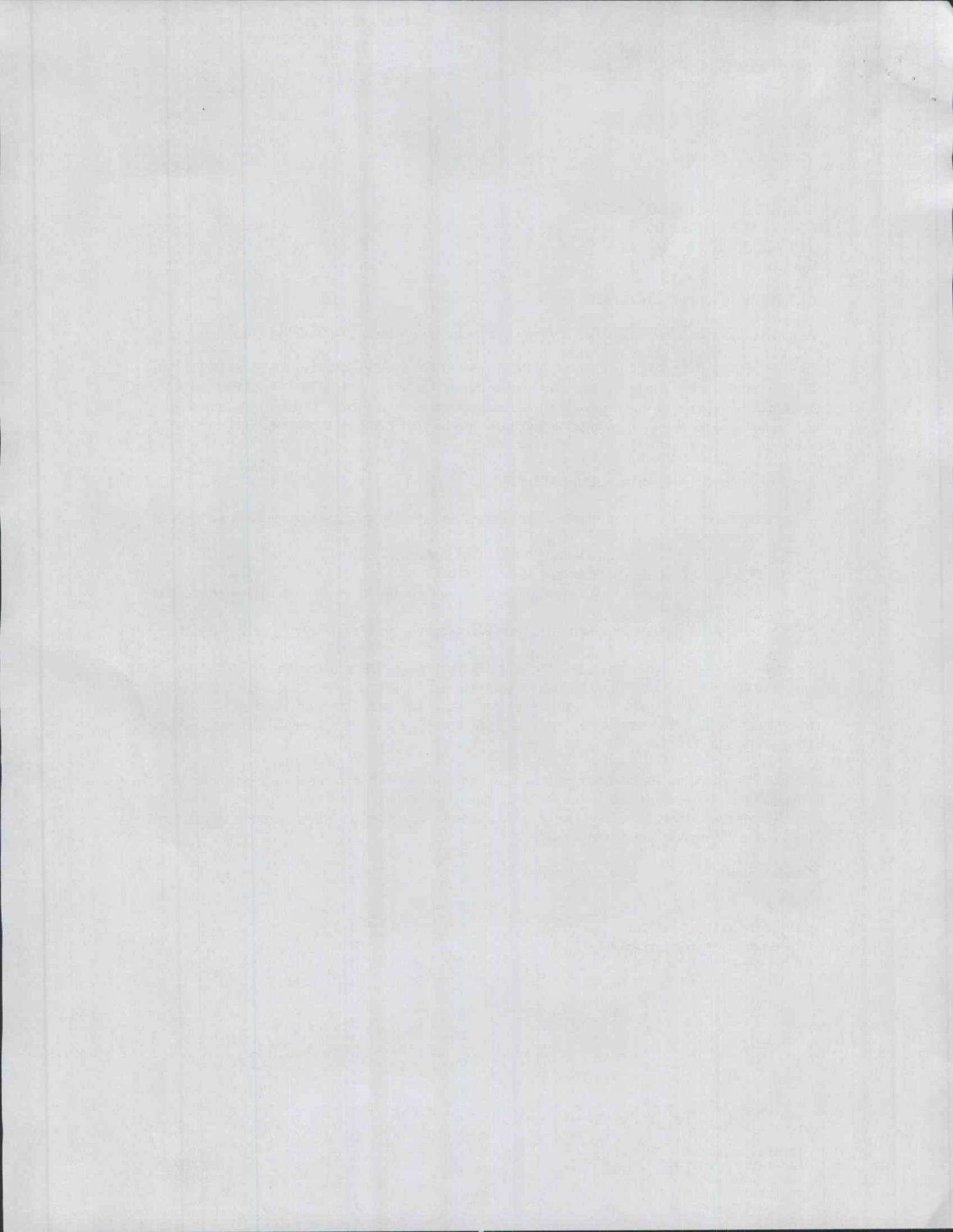
Se advierte que, si no comparece a esta citación dentro de los 3 días siguiente a la audiencia debe comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, caso contrario se tendrá por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y entrará a resolver de fondo, con base en los documentos obrantes dentro del expediente.

Cordialmente,



**YINA LEANY ARAUJO CORTES**  
Inspectora 11F Distrital de Policía  
Elaboró: Alejandro Alfonso - Secretario





Bogotá, D.C.  
(614)

Señor (a)  
**ALFREDO POVEDA BOHORQUEZ**  
CALLE 158 # 103 – 06  
313 282 86 47  
Ciudad

**EXPEDIENTE: 2019223490132607E**

Asunto: Citación Audiencia Pública por imposición de comparendo 11-001-0868339.

En cumplimiento al Auto del 30 de octubre de 2020, emitido por la INSPECTORA 11 F DISTRITAL DE POLICÍA DE SUBA sírvase asistir a la Audiencia Pública que se llevará a cabo el día **MARTES 07 DE SEPTIEMBRE DE 2021, a las 09:00 a.m.**, de manera virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams. Se le informa que dentro de la misma podrá presentar sus argumentos, aportar y/o solicitar las pruebas que pretenda hacer valer.

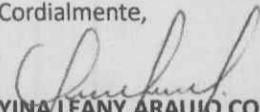
Pasos para acceder al link de su Audiencia Pública:

1. Ingrese en su navegador de internet la dirección web <http://suba.gov.co/> o busque por Alcaldía Local de Suba.
2. De clic en la opción de: **Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS**
3. En consulta específica por localidad de clic en: **SUBA**
4. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el link de enlace que empieza por <https://teams.microsoft.com/>
5. Tener su documento de identificación listo para mostrarlo ante la cámara.

En caso de no contar con los medios tecnológicos para conectarse a la Audiencia Pública, deberá presentarse el día y hora fijada, en la Casa del Deporte de Suba, ubicada en la Calle 146 No. 90 – 26 de Bogotá D.C., confirmando su asistencia con dos (2) días de anterioridad al correo [manuel.alfonso@gobiernobogota.gov.co](mailto:manuel.alfonso@gobiernobogota.gov.co), con el fin de organizar el espacio y las herramientas necesarias para que comparezca.

Se advierte que, si no comparece a esta citación dentro de los 3 días siguiente a la audiencia debe comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, caso contrario se tendrá por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y entrará a resolver de fondo, con base en los documentos obrantes dentro del expediente.

Cordialmente,

  
**YINA LEANY ARAUJO CORTES**  
Inspectora 11F Distrital de Policía  
Elaboró: Alejandro Alfonso - Secretario

Atenciones por favor por el banco  
Rendición No. 201814132801  
Fecha: 27-08-2017

201814132801

BOGOTÁ  
GOBIERNO

BOGOTÁ, D.C.  
1674  
Sector (a)  
ALFREDO ROVEDA BOHORQUEZ  
CALLE 188 # 183 - 08  
310 282 88 47  
Ciudad  
EXPEDIENTE: 20182246012801E

Auditor General de la Policía Judicial de la Fiscalía General de la Nación  
Calle 188 # 183 - 08  
310 282 88 47  
Ciudad

1. Tener en cuenta la identificación de la persona que se menciona en el documento.
2. Tener en cuenta la identificación de la persona que se menciona en el documento.
3. Tener en cuenta la identificación de la persona que se menciona en el documento.
4. Tener en cuenta la identificación de la persona que se menciona en el documento.
5. Tener en cuenta la identificación de la persona que se menciona en el documento.

En caso de no contar con los datos requeridos para contactar a la Auditoría Pública, deberá presentarse al día y hora fijada en la Guía del Remite en la Calle 188 # 183 - 08 de Bogotá, D.C., confirmando su asistencia con una (1) hora de anticipación al día de la cita.

Los documentos adjuntos a esta comunicación son de carácter confidencial y no deben ser divulgados a terceros sin el consentimiento expreso de la Fiscalía General de la Nación.

ALFREDO ROVEDA BOHORQUEZ  
Inspector Jefe Distrital de Policía



20182246012801E  
20182246012801E  
20182246012801E

BOGOTÁ, D.C.  
1674  
Sector (a)  
ALFREDO ROVEDA BOHORQUEZ  
CALLE 188 # 183 - 08  
310 282 88 47  
Ciudad